



Año XXX. Núm. 9.318

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

CRÓNICA

Septiembre

Salvado, según observación de San Juan Bautista, parece que desde la creación del mundo andaban en competencia los siglos sobre cuál de ellos tenía de tener la gloria de honrar con el nacimiento de la Santísima Virgen, así parece que andan en competencia los meses del año sobre cuál de ellos ha de ofrecer mayor ofrenda de adoraciones a la Santa Madre de Dios.

Y es que nuestros fastos litúrgicos y familiares, sumbrados de la maravillosa intervención de la Virgen, en esta tierra de María Santísima, son como un manto curjado de consolas gloriosas en que cada estrella fuera una lágrima o una sonrisa de los triunfos alcanzados sobre el corazón de los más saqueadores pecadores.

Hasta el año en Andalucía tiene modesta divisa en las festividades de la Virgen. Allí arraigó con férreas adhesiones al concepto del dogma de la Inmaculada, y por demás saben los lectores que hasta en el saludo familiar se rendía a ese dogma, antes de desfarse, testamento.

Las quisambrosas y bellotas sastas, que están como las sartenes del alma de las garrigas timbradas flamencas, poseen un florilegio de armarios acordes en torno de las más venerandas imágenes de la Virgen: la de la Esperanza, la de Consolación de Utrera.

Llevamos los espíritus al Continente americano la festividad de Nuestra Señora de Covadonga el día 9 de Septiembre.

Dejad que evoque, de orde, estos recordados. Dejad que os diga como con otros católicos hispanos, celebró el autor de estas líneas esa festividad en el gabinete de aquellos templos mejicanos, en edades más venturoses que las de hoy.

Permitid que evoque el recuerdo de aquél ilustre Prajado, noble dispensador de amistad al autor de estas líneas, don María Trischler y Córdoba, primer Arzobispo de Yucatán, recibido en el atrio de la Iglesia de Jatún, en la festividad referida, a los más desdignados legados, de la Marcha Real española.

Dispensó que amara el recuerdo de tantos amigos, hoy perseguidos, encamados, arruinados por la revolución serrana ó limpia; el recuerdo de aquellos templos que resplandecían la belleza, hoy manchados, profanados, con destinos impropios de la causa de Díez...

Quien quiera arrojar al espíritu esa mar de infiables consuelos; quiega querer sacar la sencillez intra ueble de las grandes cuestiones morales; quien quiera medir hasta donde llegan la armonía y la belleza, la candidez, el humor y el número en el lenguaje hispánico, no tiene sino leer la epopeya de Zorrillá dedicada al Dulce Nombre de María.

Todos los conceptos de los Santos Padres, todas las fiestas del féretro más rotundo y armónico, todas las bellas imágenes de la lira multicolor que arrancaría a patria el secreto de sus más sueltas tradiciones, todo ese raudal de eloquencia, belleza y simpatía, se plantean en ese campo santo, que habría sido bastante para señalar a un poeta lugar preeminentemente entre los más egregios.

San Pedro Nolasco y San Fulgencio de Pedrafort tuvieron, simultáneamente, la misma aparición milagrosa: la Santísima Virgen, que les ofreció su protección para el establecimiento de la Orden redentora de cautivos.

Por si el fin de la Orden de la Merced obtuviera libertad en el trascorrir de los siglos, insinuóse a los hermanos que se acumulan en las faldas montañosas berberiscas. Y no se acosa la recordación de nuestro inmortal Cervantes, uno de los cautivos liberales del poder de los berberiscos de Argel.

Véase si es lógico llamar a Sep. Hombre, ante la enumeración de tales sencillas glorias, el más mariano por excepción.

MARIANO F. DE INCISO.

La selección de semillas

Gran Feria de Ganados en Villanueva de Córdoba

Por considerar o conveniente para compradores y vendedores, la importante FERIA DE GANADOS DE ESTA VILLA, se celebrará los días 15, 16, 17, 18 y 19 de Septiembre de cada año, en vez del 19 al 22 de dicho mes.

Villanueva de Córdoba y Agosto de 1928.

La Comisión

res frágiles, las divergencias serán aún mayores.

Sin embargo, todas las plantas se han desarrollado en las mismas condiciones de medio, en el mismo terreno, con las mismas abonos y labores, y han recibido idénticas cuidados culturales. ¿De qué prevalecen esas diferencias, que originan una notable disminución en la cosecha, que se evita si toda la producción fuese uniformemente buena? Esas diferencias casi exclusivas, más de la mitad de la cosecha entregada al suelo. El progreso de toda industria está señalado por el empleo de maquinaria, cada vez más perfeccionada, que rinde más y en armonía con las exigencias del mercado; de un modo análogo habrá que buscar esas condiciones en las semillas: sin conceder exclusivamente toda la importancia a los otros factores (abonos, arados, etc.), que, aún contribuyendo de una manera efectiva al resultado, nada podrían en presencia de una semilla inadecuada o mala.

Aunque no con la rapidez que fuera de desear, es innegable el hecho de que nuestros agricultores han programado en los medios y manera de cultivar sus campos: el arado romane; cultivadores, gradas, sembradoras, a gadoras, avenadoras y trilladoras, siendo cada día más familiares a nuestros labradores.

El empleo de los abonos químicos es hoy general, y muchos son los agricultores que ensayan los modernos sistemas de cultivo en secano, a base de sembrar en finas múltiples e fases, que permiten el laboreo económico del terreno, con el consiguiente ahorro de agua, y a pesar de la dificultad de suprimirlo, por lo menos, disminuir el barbecho.

No responde, sin embargo, a este avance de progreso el que a la selección de semillas se refiere, no siendo de culpar por completo de este atraso al agricultor, que tiene en su deseo la adquisición de sementes extranjeras, que juntan mejores que las suyas, y el gran número de clasificadoras de granos autorizadas por las Casas de maquinaria, y que, seguramente, tienen las aplicaciones prácticas de los principios sustentados, hasta hace relativamente poco tiempo, sobre el particular, habían de resolver el problema de la selección. Hay que culpar del atraso al propio de la ciencia, que, desorientada por tanto error, ha tardado en encontrar el verdadero camino, basado en la determinación de los caracteres hereditarios, obtenidos por vía experimental.

Si examinamos atentamente un sembrado, un campo de trigo, por ejemplo, unos días antes de su recolección, observaremos, ante todo, una gran heterogeneidad entre las plantas que lo pueblan. En efecto, veremos plantas que han abierto mucho y que en cada caña tienen una harina espiga; otras, habiendo abierto bien, no tienen más que un corto rúmbo de ellas; otras habrán abierto poco, y, por último, habrá plantas constituidas por una sola caña que, en algunos casos, sostendrá una harina espiga, y en otros, una espiga medianamente pequeña. Unas cañas serán gruesas, otras medianas y otras endebles; unas altas, otras regulares y otras bajas, y en cuanto a las espigas, además de haber entre ellas todas las gradaciones posibles de tamaño, unas habrán granado bien, otras regular y otras mal, y si llevamos el análisis hasta el examen de los granos de diferentes espigas, pedremos comprobar una gran diversidad de tamaños, colores y consistencias; y por último, no faltarán seguramente plantas, sobre todo si el campo es de alguna extensión, atacadas en diversas grados de intensidad por el escobón, la raya, el tizón, etc. Toda esa diversidad apuntada son aspectos a simple vista; pero el factor más importante es la ayuda del microscopio y estudiando a los caracte-

RICARDO DE ESCAURIAZA,
Ingeniero agrónomo de la Escuela de Estudios de Semillas de Valencia.

BALNEARIO DE FUENCLIENTE

Servicio de Autobús, rápido, cómodo y económico a todos los trenes, por el coche CORREO y la MARÍTIMA, a la estación de Fuencaliente.

Para servicios extraordinarios dirigirse al dueño

CARLOS FERNANDEZ

EPILEPTICO

Combate todas las Afecciones nerviosas

En los casos más graves, está su mayor éxito.

FAB. DALMAU CLIVELL, S.A. BARCELONA

Venta: LUIS MARÍN. Piso Cincuenta

EL DIVISORIO se vende en Valencia en el kiosco de la Prensa Católica, Plaza de la Virgen.

La fiesta de Balmiz

Muy pocas pueblos habrá en los que sus fiestas populares no sean precedidas de una función religiosa en honor de su patrona o patrón de los mismos, y en los que en su inmensa mayoría dicha función no sea dedicada a la Reina de los Cielos bajo diferentes advocaciones, a la Virgen de los Remedios, a la Virgen de la Cinta, a la Virgen de la Encarnación, etc., etc.

En la villa de Balmiz, sin embargo, la función religiosa precede a la fiesta popular, que es la misa en honor de la Virgen de la Asunción, que además de significar el conjunto universal de la Virgen Madre de Jesús, compone ese bendito nombre el distintivo más pío y más dulce de los hijos del Evangelio.

En esta fiesta en que la madre de Jesús es venerada, su función es el número más plausible de la misma, el que más atractivas tiene, siendo el principio indiscutible de toda fiesta en que el público toma parte con más entusiasmo espiritual prueba inseparable de los sentimientos que le animan.

Venerada en Balmiz por Patrona de la población la gloriosa Virgen de los Remedios, la fiesta a ella dedicada se celebra anualmente el día 8 de Septiembre, dia en que la Iglesia celebra la Natividad de Nuestra Señora. Los que vienen a la feria de Balmiz no asisten a la velada que el día 7 por la noche se celebra en la Ermita de los Remedios y conducción de la Virgen a la Iglesia parroquial, puesta de día que han perdido el mejor número de la fiesta, e que más encantos tiene por su grandiosidad espiritual que es todo ideal profano.

Insuficiente la ermita y parroquia a contener el número de fieles que acuden a esta función, la procesión sale de la ermita precedida de miles de criaturas, que aglomeradas no saben caber de otra forma, se dirigen a la población iluminando la carretera con la flama de velas encendidas. Majestuosamente se lleva la hermosa Virgen por las calles más céntricas, de la población iluminadas por luces de vengala y antorchas por los alegres acordes de la música, el resplandor de las campanas, los estampidos de los echetas y los vivas entusiastas a la Virgen de los Remedios, motivos brillantes y esplendor, la mística lectura del ejercicio en la que se generan fervidamente las virtudes y gracias de la Empatía de todo el mundo.

El día 8 se celebra en la parroquia solemne fiesta religiosa a la que asisten las autoridades, hermandades y todo el pueblo que aglomerado y reverente da una vez más prueba evidente del acendrado fervor religioso que siente por su exaltada patrona.

Ocupó la cátedra sagrada el reverendo Padre Jenaro López Espinosa, que tanto en estos días como en los anteriores de predicación hizo gala de sus grandes dotes oratorios, conviviendo a los fieles con ejemplos, pasajes históricos y citas milagrosas de la venerada imagen que tiene bajo su amparo el pueblo de Villafranca.

Oficiaron la misa el señor cura párroco de esta don Enrique Ayllón, el concejal don Atanasio Rodríguez y el coadjutor de Montoro don Antonio Alzola.

Felicitamos muy de veras a nuestra estimada parroquia, para quien son todas nuestras simpatías, por el celo y entusiasmo que pone en todas las cuestiones religiosas y por la bondad y el amor hacia sus feligreses.

E el día 9 hubo concurso de fiestas y carreteras en lucos que resultaron muy luciosas y bonitas, grandes bailes y cine en el Teatro Ideal, y el día 10, como final, en la tarde se celebraron grandes carreras de burros y en la noche se quemó una bonita colección de fuegos artificiales con su correspondiente trío, que fue la risa continua de toda la noche.

Sin que se pueda considerar como aduición, ya tildamos de diferencias particulares, tenemos que no se pierda la satisfacción por el celo y entusiasmo con que dicha comisión ha llevado a cabo la realización del programa de fiestas tan populares como animadas.

Así es por la tarde y esa los numerosos atriles y solemnidad que fué traída, procesionalmente fué llevada la Virgen de los Remedios a su ermita, la aíslaica a la una y a la otra de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares de la población, que besaron la ermita por su patrona y a que acude en todas sus necesidades.

Hilaro J. Solano

Balneario de Fuente Ámarga

Escarafismo, Herpetismo, Artritis, Reumatismo crónico. Enfermedades de la Múscula, Piel y otros.

TEMPORADA DE 1º DE JUNIO

A 31 DE OCTUBRE

Médico director:

DOCTOR SEGUNDO DE OLEA.

Inauguración esta temporada de un servicio de automóviles desde Chiclana al Balneario, cada quince minutos, tardando el recorrido cinco.

HOSPEDAJE:

GRAN HOTEL DE LA BARREGA

Todo confort.—Servicio de Autos y Fuentes Ámargas.

En Chiclana.—Hotel Castellano, Pintor y Cartagena, además varias casas de huéspedes y particulares.

Para más detalles a los propietarios Agustín Blázquez y Hermanos Aranda, 4.—CÁDIZ

Día 14 del Calendario

Día 14. La Exaltación de la Santa Cruz Amoral retro.

MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. F. J. VILLARSO.—El entendimiento dice que hay Dios; pero el corazón grita que hay Dios, porque sin Dios no se puede vivir.

JIMÉNEZ CIRCULAR.—Del 14 al 18 en San Pablo.

INTRODUCCIÓN DEL MES.—Quedas Asociaciones constituidas en la Iglesia para auxiliar a los moribundos con oraciones y obras de caridad, flor, zan y se difunden más cada día.

Puede visitarse diariamente al Maestro en las Escuelas.

En su cara plana se publica el distrito de los niños del Evangelio.

Cuotos en San Juan

Hermosa y soable costumbre ha sido siempre en nuestra querida patria la de saludar a la Virgen Santísima con las palabras que el Mensajero Celestial le anuncia su grandiosa prerrevergativa, de estar dotada de la plenitud de la gracia; esta plácida práctica ha constituido la manifestación más sincera para demostrar a la Reina de los Cielos el amor más puro de los cristianos a su bendida Madre.

Con qué dulce emoción se percibe el alegre son de las campanas cuando al descorrer el abanico saludan a la que es la fúlgida estrella de la mañana!

El nombre matutino de María ha inspirado a los más encantados pastores a cantar en bellísimas estrofas este nombre tierno y consolador, y el pueblo fiel y creyente a cada hora bendice en sus labios el Ave María Purísima.

Así cuando la Iglesia conmemora la Natividad de la Madre de Dios, siguiendo tradiciones y jamás interrumpidas eraumbres, le dedica el quinario que usualmente se celebra en la Iglesia de San Juan, en honor de tan admirable devoción, que fué establecida y propagada por el santo trinitario y finísimo siervo de la Señora el R. P. Simón de Rojas.

En el altar mayor aparecía radiante de belleza la imagen de la Madre del Amor Hermoso y a su lado el fervoroso religioso. Ofrendadas ambaras figuras de luces y de flores, los actos se han celebrado en la Iglesia de San Juan, en honor de tan admirable devoción, que fué establecida y propagada por el santo trinitario en la que se generan fervidamente las virtudes y gracias de la Empatía de todo el mundo, así como el numeroso aniversario que asiste en los verdaderos muros marianos, y que contestan con profunda veneración a la voz del Párroco al profesar el Ave María con el «Gratia Plena» ha patentizado una vez más el fervor que se siente en nuestra Corazónadora la Sagrada Virgen en la invocación de la «Salutatio Angelica».

U. C.

MILITARES

El comandante de Caballería don Antonio Córdoba Aguilera, regresó de Egipto, y el capitán don Francisco Rodríguez Miranda, de Biscaya.

Se despiden el teniente don Raúl Padilla Mansuco, para Almería, y el capitán don José Garvajal Arribalzaga, para Toledo.

Terminado el permiso regresó a Cádiz el comandante de Estado Mayor don Francisco Serrano.

Se ha disuelto como puestes en libertad todos los prisioneros que no están sujetos a procedimientos.

Ha llegado el teniente don Rafael Bahamonde, de Cádiz, y el teniente del 2º Regimiento de la artillería don José Pérez García, de Sevilla.

HACIENDA

Pago para maestros: Don Salvador Santiago, don Rafael Vázquez y don Camilo López.

Gobierno Civil

Se ha ordenado al tras año del presidente José María Adrián Aguilera, de Cádoba al Puerto de Santa María.

A todos los interesados mucho

poder adquirir lo que necesitemos, por su justo precio.

Y esto lo conseguirá V. con toda seguridad, comprando en los Almacenes de Colonias.

AVENIDA DE CERVANTES, 24

—Teléfono, 6-1-0 —

Tribunales

Jueces para mañana:

Sexta primera.—Castro del Río, uso de armas, contra Francisco López; defensor, señor Pavón; procurador, señor Guerrero García del Buste.

Sexta segunda.—Pozadas, escarrio, contra Matías Sola Torices; defensor, señor J. González; procurador, señor López.

Pozadas, uso de armas, contra Rafael Moreno y otros; defensor, señor Vicente Aguilar; procurador, señor Utrera.

La Sala 1^a ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por atentado, contra Sebastián Lemes Diago, condenándolo a 6 meses y 1 día de prisión correccional y 150 pesetas de multa.

La Sala segunda sentenció en la causa de Pozadas, por hurto, contra Francisco Manuel Galán Collado, y lo condenó a 2 meses y 1 día de arresto mayor.

Del Magisterio

Ha solicitado el maestro don Ángel García Ruiz, se le nombre para ser visitor de enseñanzas.

Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales)

BARCELONA

Día 10 de Septiembre.

Continúa encalmada la vista de trigo nacionales, y nada podemos añadir a quanto tenemos manifestado.

El trigo sigue vendiéndose a 87'50 y 88 pesetas las 100 kilos, sobre carta.

SEVILLA

Harinas de trigo rústico.—Fija extra, 70; primera semoleada, 68; primera corriente, 66; segunda corriente, 64; tercera corriente, 62; única de trigo extranjero, 65.

Harinas de trigos blandos.—Primera de fuerza (Aragón), 73; primera media fuerza, 71; primera canasta Gutiérrez, 70; primera canasta Andaluza, 70; grano fuerte Manitoba, 74.

Trigos.—Semillero suave-fuerte, 51; raíz corriente, 50; barbillón, 51; canasta, 50; volvizo, 50; de Obispado, 50; trámite abarbillado, 50; trámite corriente, 50; durazno extranjero, 49; maíz, trámite extranjero, 50. Precios en pesetas por 100 kilos sobre vagón o fábrica en Sevilla. Establecidos los precios de la semana anterior.

Garbanzos.—Blancos tiernos 50'52 160; id. 14. 54'56 140; id. id. 58'60 130; id. id. 60'65 120; blancos duros, 52'54 110; id. id. 58'60, 100; idem 18'60'65 90.

Menos animación en las compras de claves finas, que han descendido de precio, continuando estacionadas en las demás clases.

Cereales.—Alverjones, 35; espelta largo de explotación, de 85 a 95; alípote corriente, de 65 a 68; aveja rubia, 38; aveja gris, 36; altramujeres, 26; cebada, 39; escanda, 30; habas Tarragona, 45; habas Mengana blancas, de 40'50; id. id. moradas, 40; habas chiches, 40'50; másis del país, 38; vesse, 37; millo, 36. Precios en pesetas por 100 kilos sobre vagón o maíz de Sevilla, sin sacos. Establecidos los precios de los granes.

Azúcares.—Azúcares nuevos corrientes blancos, de tres grados, de 93'00 a 94'00 reales arroba.

Según información facilitada del mercado de sección por el Colegio oficial de Agentes Comerciales, los precios medios que rigieron durante la semana del 3 al 8 de Septiembre, fueron los siguientes:

Azúcares.—Continúa la misma confusión en las transacciones de la semana anterior, habiéndose operado en 1100 sacos, de tres grados, de 91, 95 y otras arrobas. Se solicitan las clases finas selectas, por las que se han pagado de 108 a 114 reales arroba.

Papel Manila

a precios de fábricas, puesto a domicilio. Precios especiales para grandes partidas.

Se venden cajones usados de todos los tamaños. Casa Poco. Tel. 1. 104. 1-0-0

Lea V.

mañana

«El Defensor»

Francisco Guerrero Barcia

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 55 Córdo

EL GRUPO MOLINO BATIDORA METALICOS

QUE CONSTRUYE LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

produce masa suficiente para el entrenamiento normal de una prensa de cuarenta fanegas con un grado de agotamiento de los orujos superior al de todas las máquinas existentes.

INFORMES Y PRESUPUESTOS EN

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros

PASEO DE LA VICTORIA

CORDOBA

Telégrafo y Teléfonos

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

El Decreto de Indulto

La «Gaceta» de hoy publica el decreto de indulto general con motivo de la publicación del Código Penal y quinto aniversario del 13 de Septiembre.

Dice que de todos lados de España se han recibido peticiones en este sentido y a ello se ha llegado antes que atendiendo al quinto aniversario del advenimiento del Gobierno, a la promulgación del nuevo Código.

Dice que en estos días en que España entera quiere expresar su reconocimiento y su felicitación, participará de este Jubileo muchos españoles, que aunque delinquieron, siguen siendo castigados.

El decreto propone beneficios para quienes viven alejados del terrorífico nacional. Sólo hace excepción contra los elementos que sólo median con el desorden público, a los cuales haya que reducir a la prisión para que no puedan prosperar.

Se concede indulto total a los condenados por delitos cometidos por medios de prensa; delitos de lesiones graves, suya curación no habrá excedido de los veinte días.

A los condenados por hurto, cuya cuantía no excede de cien pesetas; a los por estafa, cuya cuantía no excede de cien pesetas; a los que hayan causado daño cuya cuantía no excede de 200 pesetas; a los condenados por otro cualquier de los que no resulten preceptados como tal en el nuevo Código Penal ni en ninguna disposición de carácter penal que cumpla vigencia.

Se concede indulto total a los condenados por delitos que solo pudieran perseguirse a virtud de denuncia de la parte ofendida, sea o no firme la sentencia.

Cuando se trate de causas de esta índole que no hayan cumplido condena, si el que elige no denuncia su acción, no proclama el debido efecto hasta que la sentencia sea firme.

Si fuese condenatoria, se aplicarán a los reos los beneficios correspondientes.

Se exceptúan de los beneficios del indulto total o décima parte a los responsables de delito contra el Consejo de ministros, contra la forma de Gobierno, rebelión y sedición, cuya ejecución comenzaría después del 13 de Septiembre de 1928, era querella que sea el grado de ejecución y responsabilidad en que hubiera incurrido.

Los condenados a pena de multas, podrán acogerse para el pago de las mismas a los beneficios del nuevo Código penal.

El artículo cuarto del real decreto dice que en todos los casos en que haya sido condenado el reo a pena de muerte, procediendo éste por la concurrencia de una agravante, se esperará al recurso de resolución y de ejecución.

Los condenados a pena de muerte, se les comunica por inmediata inferior se entiende siempre por treinta años de reclusión.

Los condenados por hechos que el nuevo Código Penal castigue con menos pena, serán indultados de todo el tiempo de la pena impuesta que excede a la nueva.

A los condenados a cadena perpetua, aunque esta fuera por comisión de muerte, se les comunica por treinta años de reclusión con el indulto de la décima parte de la pena.

Idem a los condenados a pena de reclusión perpetua.

A los condenados a pena de reclusión perpetua se les comunica por treinta años de deportación con el indulto de la décima parte.

Los condenados a cadena perpetua que se les comunica por treinta años de deportación con indulto de la décima parte, podrán optar por cumplir la pena que les fija en el extranjero o en la forma que determine el artículo ciento setenta y cinco del nuevo Código.

Los condenados a pena de cadena

perpetua que se les comunica por treinta años de deportación con el indulto de la décima parte de la pena, que han sido garrafas por nuestro afecto y recogidas y agradecidas por nuestro representante Sr. Quisones de León.

Acaso bajos y raios sentimientos de temor y envidia ante las grandes manifestaciones de adhesión al régimen, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España, son los motivos de esta celebración de la que en vano se quiere hacer participes al país.

Estos descontentos perturban a las personas que no tienen la posibilidad de participar en la manifestación, que comienzan con el gran recibimiento dispensado al Gobierno en su visita a La Coruña y los actos que se realizan en estos días en toda España,

POLITICA

"La Gaceta"

ceras de potenciar en sus palabras dirigidas a la U.P.

Para dentro de cinco años, existiría el mismo régimen actual, sean cuales fueren las personas que lo dirijan.

En la Gaceta de ayer pudo aparecer un discurso declarando la felicidad de hoy, festa nacional y yo queríamos que cuando S.M. regresara se enterara de las sanciones.

Hizo un canto a la bandera y al final estando las que han sucedido a la manifestación, como tributo a la madre España.

Y ya poco pude decir, a seguir el Gobierno en el honor de la bandera a España, administrándola con rectitud y alturas de miras.

Abrigamos la confianza, de que todos los hombres concienciantes, nos ayudarán en la labor, sin permitir que el enemigo pueda perturbar su trayectoria gloriosa y entorpecerla.

Recordó el manifiesto dado a raíz del 13 de Septiembre, en que se decía que nada dejaban hacer. Ahora las mujeres españolas, las madres sobre todo, vienen expresar su gratitud a este Gobierno que le ahorró muchas lágrimas.

Todo lo hecho y este acto esa ofrenda a la corona gloriosa de D. Alfonso XIII.

Diligéndose a los jóvenes les recomienda se inspiren siempre en el santo ideal de la Patria y si llega un momento de pelear, vuelvan la vista a los directores de hoy, que se oírían la grandeza de la Patria, honrando su memoria en leer y recordar, pues será el resultado visto a los que cumplieron con su deber. Es muy aplaudido.

Sedán vivas al salvador de la Patria y ya difiere la manifestación.

Eran las cuatro y media de la tarde. Losada y Sanjurjo

Momentos antes de comenzar el desfile llegó al ministerio el general Losada precedente de San Sebastián.

Dijo que en dicha capital había dejado al general Sanjurjo quien le recomendó saludar al presidente y le dijeron que como necesitaba estar todavía unos días en Guipúzcoa no podía venir hoy a Madrid.

Herido

Al pasar la manifestación por la calle Mayor se oyó al suelo el jinete Antonio Arjona, el cual resultó con heridas de consideración.

Dice Estella

Después de la manifestación hemos tenido ocasión de hablar con el marqués de Motilla, el cual nos ha dicho:

La manifestación de hoy ha sido una cosa muy seria, enorme. Da la idea verdadera de la conciencia ciudadana de España.

Yo estoy realmente encantado. Como saben ustedes han asistido a los diplomáticos a presentar la manifestación y esa sería su embajadora me han dicho que habían ido por orden expresa de los jefes de su Gobierno, lo que yo les ha agradecido mucho.

Refresco

El señor Callejo obsequió a los concurrentes al ministerio con un refresco.

Duración

El desfile de la manifestación ha durado cinco horas.

Banderas

Ala manifestación de hoy han asistido más de seis mil banderas y estandartes.

ESTE NÚMERO

HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

TITIRIMUNDI

Semanario infantil

TITIRIMUNDI

Semanario infantil

LA SEÑORA

Dña. Valentina Rico Serrano, viuda de Medina Rojas
Ha fallecido en Córdoba hoy 13 de Septiembre de 1928

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos don Manuel, doña Francisca, don Francisco, doña Valentina, doña Juana, doña Luisa, doña Carmen, doña Pedro Teodoro y don José; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participaron a sus amigos tan sensibles y peregrinas, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver desde el Santuario de la Purísima al cementerio de San Rafael, esta noche a las diez y media, y al funeral que se celebrará mañana a las seis de la tarde en la parroquia de San Miguel, por cuya favor les quedarán muy agradecidos.

El duelo se recibe y se despide en la Iglesia.

Una desviación del patriotismo

La Gaceta publica lo siguiente: Preámbulo y parte dispositiva del nuevo Código Penal.

Entre las reformas que se introducen figura el de limitación de amplitud de la pena de muerte.

Desaparecen las fracciones de mes y días en la aplicación de sanciones.

El pago de multas será sustituido por el de prisión en el caso de felonía, con buena intención sin duda, se empeñan unir en el patriotismo con la religión de tal manera, que pretendan nacionalizar la religión y reducir a los términos de la patria. En vez de elevar el patriotismo a la religión, procurando que el patriotismo sea católico y que la patria sea católica, pretenden que la religión es abajo el patriotismo y que la Iglesia sea patriótica. Quieren una religión patriótica. Pero la religión es más católica.

Los multos podrán ser abonados en distintos plazos.

Se establecen nuevas diferencias entre los delitos de faltas, pasando a ser faltas lo que anteriormente eran delitos.

Se dictan severas disposiciones persiguiendo el duelo.

Se sancionarán con severas castigos los que molestan a las señoras con papeles greves y las asedian con cartas indecorosas.

El nuevo Código empezará a regir en primero de Enero del año próximo.

Los artículos del nuevo Código son 858 y ocupan 124 páginas.

Reformando los artículos 741, 848, 912 y 972 de la Ley de Ejecuciónamiento criminal, amalgámandola a las reformas introducidas en el Código Penal.

Constitución de la línea de ferrocarriles del Oeste, en que figuran Madrid-Cáceres y Portugal, Medina a Salamanca, Salamanca a Zamora, Salamanca a la frontera, Monforte a Vigo y Pontevedra, ramal a Valencia de Mijas, Santiago a Carril y otra.

También publica el decreto de infantil.

Bolchevique

Gibraltar.—Ha llegado un buque escuela ruso. Procede del Havre.

Las autoridades solo permitieron que desembarcará el comandante.

Húngaro

Gijón.—Llegó el político húngaro conde Eugenio Caroli. Llegó mucho el puerto de Muel.

Procede de París y marcha a Bilbao a interesarse por el estado de la exemperatriz Fita.

Conflictos

Gijón.—El conflicto bullero sigue igual. La situación de los obreros sigue siendo por lo tanto difícil.

Ecos palatinos

Stoccolma.—Llegó el Rey de Suecia para esperar al Rey de España. El Rey sueco marchará después a su castillo de Wad, donde permanecerá hasta fin de año.

Por ese mismo, y para que no aparezca lucida a la nación italiana, el Papa no puede consentir en el estado acaso de su casamiento temporal.

Por ese, en fin, por nuestra parte nos egramos de que carencia de representación en la Sociedad de Naciones, para que nadie piense en sus determinaciones que los yesos, o las negociaciones, o también las injusticias que pueda tener esa Sociedad tienen nada que ver con la religión católica, o que la Iglesia es una de tantas naciones, aunque sea la primera.

Por ese modo, que ninguna patria daña ni daña a las patrias de los demás, antes las ame como hermanas, libre de esos sentimientos más que a quienes abrigan contra el extranjero. (Corazones pequeños y nadie católicos)

Parece ser que estas órdenes del comandante del "Dobras" obedecen a un cablegrama dirigido que ha recibido del Rey Jorge de Inglaterra.

Lea V.

mañana

"El Defensor,"

De Sociedad

Traen la temporada veraniega en Málaga, ayer regresaron a su casa de Cabra el exsecretario del Reino don Luis Pallarés Díez, y su distinguida familia.

—Regresaron de Lanjarón don Enrique y don Julio Romero de Terreros.

—Regresó a Montemayor el párroco D. Manuel Gamacho.

—Marxaron a Madrid los concejales don Eusebio Anaya y don Leonardo Colinet y don Antoni Ullero.

—Anchó en el expreso marchó a Madrid el gobernador civil don Antonio Almagro Méndez, para asistir a los actos de hoy.

—Regresó de Málaga don Eduardo Barrio Castillo, Presidente de la Asociación de la Prensa.

—Ha sido objeto de una delicada operación quirúrgica nuestro distinguido amigo don Guillermo de Luque Pérez. Celebra el éxito de la misma y mucha más el resabimiento del querido amigo.

—Regresaron de Bujalance y Jabalcuz doña Antonia Chacón y su bella hija María, madre y hermana del director de "Córdoba Automovilista" D. Francisco Quesada Chacón, estimado amigo nuestro.

—Ha entregado su alma a Dios la respetable señora doña Valentina Ríos Serrano, viuda del que fué prestigioso notario de esta D. Luis Medina Rojas.

Esto nos ha verificado la condición del catává.

Los funerales se verificarán mañana a las seis de la tarde en la parroquia de San Miguel.

A sus desconsolados hijos distinguidos amigos nuestros enviamos el pésame más sentido por pérdida tan irreparable.

Notas de la provincia

UN MUERTO Y DOS HERIDOS

En Villaviciosa riñeron por el camello de un perro los quinceañeros José Gómez Campos y Francisco Lamas Jiménez. Este, provisto de una escopeta hizo un disparo sobre aquel, hiéndole gravemente. Intervino un enfermo del herido llamado Patricio López Martínez, y haciendo uso de una pistola disparó sobre Francisco, matándole. También resultó herida en la refriega Juliana Rodríguez Prieto. Fueron detenidos Alejandro Martínez Trujillo, Manuel Morales Ferrer, Juan Martínez Morales, Trinidad Ferrer Sainz, Carmen Conde Palomares, Dolores Caserla Ortiz y María Laguna Salmerón, que también intervinieron en la riñona.

CABALLERÍA

La guardia civil de Alcaracejos ha detenido al gitano Alejandro Hernández Fernández, que conducía una caballería de doce.

QUÉ MADURAS

En Baena sufrió quemaduras de pronóstico reservado Antonio Esparto Alcalá, siendo el hecho en su domicilio.

CAPÁVER

En el kilómetro 16 de la carretera de Rute a Leja ha sido hallado el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.

ESANOFFE

REMEDIO INFALIBLE

CENTRALES

FIEBRES PALUDICAS

15 DIAS DE TRATAMIENTO

CURACIÓN SEGURO

F. BISLERI & C. MILAN (ITALIA)

Depósito: Juan Martín - Alcalá 9 - Madrid

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

PEROLANCO

ST LOGRÁFICAS

desde 4 pesetas garantizadas. Controles para elegir.

Librería Luque

DIEGO LEÓN, 8

HERIDO

En la calle Gutierrez de los Rios cuestan los pañuelos Rafael Diaz Lorenzo y Rafael Izquierdo Herencia, resultando el primero con una herida en la región posterior del muslo izquierdo, que le produjo su contracción con una navaja.

Fricción Cerezo

cura reumático, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores

Almacén de Música, Pianos e Instrumentos

Viuda de Martínez Rucker

PIANOS L. Piazza, Pleyel, Gaveau, Rönnisch, Görs y Kalmann, Maristany, Kreutzer y Beschteine.

Armonios para parroquias y capillas a precios económicos, de las acreditadas marcas «Christophe y Etienne», «Rodolphe Fils», «Cottino», «A. Debain» y Alexandre.

Ventas al contado y a plazos.



Claudio Marcelo, número 13.—CORDOBA

EL RIEGO

MAS ABUNDANTE Y ECONOMICO

SE OBTIENE CON LAS

Pida Boletín.

S. 616

Pida Boletín

